



ASAMBLEA DE MADRID  
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

 Asamblea de Madrid	<b>Registro Secretaría General</b>
	<b>ENTRADA 110. 26/02/2021</b>

**D<sup>a</sup> RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Madrid, a 26 de Febrero de 2021

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013 adjunto le remito la contabilidad específica de la subvención que la Asamblea asignó a este Grupo Parlamentario con cargo al Presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2020, de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,

Carmen Mena Romero  
Secretaria General  
Grupo Parlamentario Socialista



**ASAMBLEA DE MADRID**

**GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

**GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

**ASAMBLEA DE MADRID**

**EJERCICIO**

**2.020**

**MEMORIA CUENTAS**

## 1 – IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

- a) **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ASAMBLEA DE MADRID**  
C.I.F.: G28477727  
DOMICILIO: Plaza de la Asamblea, 1 (28018. Madrid)  
FECHA DE ÚLTIMA CONSTITUCION: 11 de junio de 2019  
TELEFONO: 91.779.96.99

- b) **Estructura Organizativa.**

El Grupo Parlamentario Socialista está integrado por 37 diputados.

Durante el ejercicio ha habido modificaciones en la Dirección del Grupo Parlamentario.

## 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO DE ENERO (01.01.2020) A DICIEMBRE (31.12.2020)

- a) **Imagen fiel.-**

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, y expresan la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Aunque el Grupo Parlamentario comparte CIF con el Partido Socialista de Madrid-PSOE esta situación no es impedimento para controlar la fiscalización del mismo, dado que la identificación de cualquier transacción financiera es total y el NIF que figure en la cuenta bancaria no aumenta o disminuye el seguimiento de fondos ni a quien corresponden los mismos.

- b) **Principios Contables.-**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

- c) **Comparación de la información.-**

A fin de reflejar adecuadamente la información contable facilitada al Tribunal de Cuentas en la presentación consolidada que realiza el Partido Socialista Obrero Español, conforme a lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley 8/2007 de 4 de julio, con la incluida en esta memoria la numeración de las cuentas tanto en el Balance como en la Cuenta de Resultados coinciden con las modificaciones aprobadas por dicho Tribunal.

Con el fin de reflejar adecuadamente la referencia de la cuenta de resultados de 2019 dado el cambio de Legislatura que se produjo durante el año y la presentación, por dicho motivo, de las cuentas anuales en dos semestres, hemos considerado reflejar los datos de la misma con el periodo anual completo.

- d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-**

No hay datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La dirección no es conocedora de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

  
Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

e) Supuestos de que la situación financiera del balance refleje un patrimonio neto negativo prolongado durante 2 ejercicios consecutivos.

No es el caso. Tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas.-

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

g) Cambios en criterios contables

Conforme a lo trasladado por el Tribunal de Cuentas al PSOE en virtud de lo dispuesto en el artículo 2, apartado Uno e) de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de partidos políticos, el importe recogido en el acuerdo de colaboración entre el Grupo Parlamentario y el PSOE-Madrid se ha recogido en la cuenta del plan contable adaptado a partidos políticos (BOE 314 de 29-12-2018) 610 "aportaciones realizadas por los Grupos Institucionales", en lugar de la cuenta 629 "otros servicios" donde se recogía hasta ahora.

h) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

### 3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

#### **3.1.- Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

La amortización realizada durante el ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado intangible ha sido de 0,00 euros ya que los bienes de esta naturaleza se adquirieron al final del ejercicio.

Elemento	Coefficiente de amortización	Vida útil
Aplicaciones Informáticas	10%	10 años
Páginas Web	33%	3 años



Grupo Parlamentario de la Socialistar

- **Propiedad Industrial**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

El Grupo Parlamentario no tiene bienes de esta naturaleza.

- **Patentes, licencias, marcas y similares**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

El Grupo Parlamentario no tiene bienes de esta naturaleza.

- **Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

- **Propiedad intelectual**

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

El Grupo Parlamentario no tiene bienes de esta naturaleza.



Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

### 3.2.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realizará el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización realizada durante el ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 797,59 euros y las pérdidas por deterioro han ascendido a 0,00 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal. Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se efectuará la correspondiente corrección valorativa por deterioro. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas precedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los coeficientes de amortización utilizados son los siguientes:

Elemento	Coefficiente de amortización	Vida útil
Equipos de Oficina y Grabación	10%	10 años
Equipos Informáticos	20%	5 años
Otro Inmovilizado	10%	10 años

### 3.3.- Inversiones inmobiliarias

El Grupo Parlamentario no realiza inversiones inmobiliarias ni para obtención de rentas ni para fines administrativos.

### 3.4.- Permutas

El Grupo Parlamentario no ha realizado ninguna permuta de carácter comercial.

### 3.5.- Activos y pasivos financieros

**Activos Financieros.** El Grupo Parlamentario no tiene ningún tipo de activo financiero ni otras cuentas a cobrar.

**Débitos y partidas a pagar.** El Grupo Parlamentario no tiene ningún préstamo contraído. Los descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

**Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.** En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.

Se ha reclasificado en 2019, atendiendo a la recomendación de la Cámara de Cuentas, el importe de las fianzas aportadas por procesos judiciales de corto a largo plazo.

Como hemos indicado, no existe en balance ningún saldo en las cuentas de instrumentos financieros.

### 3.6.- Existencias

El Grupo Parlamentario no tiene ningún bien comprendido como existencia.

### 3.7.- Transacciones en moneda extranjera

El Grupo Parlamentario no realiza ninguna transacción en moneda extranjera.

### 3.8.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Gastos, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ingresos, se registran por el importe neto.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realizará en el momento en que se realizan las entregas a cuenta por los importes acordados.

### 3.9.- Provisiones y contingencias.

No figuran registrados al cierre del ejercicio importes por estos conceptos.



Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

### **3.10.- Gastos de personal**

Los gastos de personal son reflejados en la contabilidad por su importe bruto en el momento de la generación de la obligación retributiva del mismo. En dicho momento también se contabilizan los costes de personal a cargo de la empresa ante la Tesorería de la Seguridad Social.

Se incluyen como gastos todos los generados por el personal laboral asignado al Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Excepto en el caso de causa justificada el Grupo Parlamentario viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de prescindir del trabajador.

### **3.11.- Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

No existen compromisos por pensiones.

### **3.12.- Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones no reintegrables se valoran por el importe concedido; se registran atendiendo al principio de devengo y se imputarán a resultados como ingresos propios de la entidad.

### **3.13.- Transacciones entre partes vinculadas**

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, conforme a los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013 y posteriores de 2015, está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, con domicilio en la calle Buen Suceso, 27 (28008. Madrid), como partido político que presentó la candidatura electoral por la que sus miembros fueron elegidos, independientemente del grado de autonomía que sobre esa actividad económica tengan los mismos.

En este sentido indicar que aun existiendo el mismo NIF tanto para el Partido Socialista de Madrid-PSOE como para el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid no impide identificar la actividad y los movimientos contables del Grupo Parlamentario Socialista gracias a la separación específica de las contabilidades como exige el Tribunal de Cuentas.

### **3.14.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

El Grupo Parlamentario no tiene elementos ni contingencias de naturaleza medioambiental.



Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

**Nota 1 – Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.**

**I. Inmovilizado material**

**a) No generador de flujos de efectivo**

		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión o corrección valorativa por deterioro	(-) Transferencias o trasposos de otras cts.	(-) Salidas	(-) Deterioro al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211	Construcciones							
213	Maquinaria							
215	Instalaciones y Utilaje							
216	Equipos de Oficina y Grabación	7.288,36						7.288,36
217	Equipos proceso información	5.583,65	16.425,42					22.009,07
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	255,90						255,90
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
2311	Construcciones							
2313	Maquinaria							
2315	Utilaje							
2316	Equipos de Oficina y Grabación	6.093,63		130,36				6.243,99
2317	Equipos proceso información	3.942,66		621,64				4.564,30
2318	Elementos de transporte							
2319	Otro inmovilizado material	82,53		25,59				108,12



Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

b) Generador de flujos de efectivo

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión con respecto a valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspaso de otros cts.	(-) Salidas	(-) Dotación al concepto	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211	Construcciones							
215	Instalaciones y Utillaje							
216	Equipos de Oficina y Grabación							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
2811	Construcciones							
2815	Utillaje							
2816	Equipos de Oficina y Grabación							
2817	Equipos proceso información							
2818	Elementos de transporte							
2819	Otro inmovilizado material							

g) Otra información.

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.



Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

2. Inmovilizado Intangible:

a) No generador de flujos de efectivo

		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(-) Reversión corrección valorativa por devaluación	(+) Transacciones a traspasar de otras c/tes	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por devaluación	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas							
207	Derechos s/ activos vendidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	<b>AMORTIZACIONES</b>	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Detacciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2303	Propiedad Industrial							
2305	Derechos de traspaso							
2306	Aplicaciones Informáticas							



Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

b) Generador de flujos de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(-) Reversión conexión informativa por decreto	(*) Transferencias o traslados de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección informativa por decreto	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	0,00	2.587,42					2.587,42
207	Derechos s/ activos ocultos en uso							
209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles							
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Dotaciones</b>	<b>(-) Reducciones</b>				<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
2803	Propiedad Industrial							
2805	Derechos de traspaso							
2806	Aplicaciones Informáticas	0,00						0,00
2807	Derechos s/ activos ocultos en uso							

c) Otra información

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.



Secretario General  
Grupo Parlamentario Socialista

## Nota 2 – Activos Financieros

### 1. Largo plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados	Otros
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a coste amortizado					4.500,00	4.500,00
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
<b>Total</b>					4.500,00	4.500,00

### 2. Corto plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados	Otros
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
<b>Total</b>						

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
<b>TOTAL</b>				

### 3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro.

No existen cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

#### Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Usuarios</b>				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Afiliados</b>				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	0,00			3.890,95
	Otras procedencias	4.500,00			4.500,00
	<b>Total Otros deudores</b>				
<b>TOTALES</b>		4.500,00			8.390,95

  
 Secretaria General  
 Grupo Parlamentario Socialista

### Nota 3 – Pasivos Financieros

#### 1. Valor en libros y desglose

CLASE  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>						
	Instrumentos financieros a corto plazo					
Débitos y partidas a pagar					21.787,27	4.259,54
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>					21.787,27	4.259,54

#### 2. Información general

Todas las deudas son con vencimiento inferior a un año.

Ninguna de las deudas reflejadas en el apartado anterior son con garantía real o hipotecaria.

#### 3. Beneficiarios – acreedores

Beneficiarios – acreedores		Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total beneficiarios</b>				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	4.259,54	72.958,06	55.430,33	21.787,27
	<b>Total beneficiarios</b>	4.259,54	72.958,06	55.430,33	21.787,27

### Nota 4 – Fondos Propios.

#### 1. Movimientos

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Remanente.	94.026,51	5.075,37		99.101,88
Excedentes de ejercicios anteriores.	-49.552,63			-49.552,63
Resultados del ejercicio	5.075,37	1.789,84	5.075,37	1.789,34
<b>TOTALES</b>	49.549,25	6.865,21	5.075,37	51.339,09

#### 2. Origen de los aumentos:

Corresponde al resultado del ejercicio

#### 3. Causas de las disminuciones:

Corresponde al resultado del ejercicio

*Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista*

## Nota 5 – Ingresos y Gastos.

### 1. Ayudas monetarias y otros:

a) Aportaciones	IMPORTE
610- Aportaciones realizadas por grupos institucionales	530.000,00
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	
723. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.	
<b>TOTAL</b>	<b>530.000,00</b>

### 2. Aprovisionamientos:

6. Aprovisionamientos	Importe
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
<b>TOTAL</b>	

### 3. Gastos de Personal:

	Importe
640. Sueldos y salarios.	458.540,13
641. Indemnizaciones.	
<b>TOTAL</b>	<b>458.540,13</b>

### 4. Cargas sociales:

	IMPORTE
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	100.309,67
649- Gastos Sociales.	3.417,96
<b>TOTAL</b>	<b>103.727,63</b>



Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

5. **Otros gastos de actividad:**

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del EJERCICIO	
621 Arrendamientos y cánones	40.827,73
622 Reparaciones y conservación	369,80
623 Servicios de profesionales independientes	
624 Transportes	
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	148,98
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
628 Suministros	1.167,52
629 Otros Servicios	11.422,67
630 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
<b>TOTAL</b>	<b>53.936,70</b>

6. **Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.**

No existen.

7. **Resultados originados fuera de la actividad normal. Importe de la partida "Otros resultados".**

No hay resultados en la partida "Otros resultados".

8. **Ingresos. Información sobre:**

a) **Ingresos de la actividad propia.**

	Subvenciones, donaciones y legados actividad propia	Procedencia
	1.148.791,89	Asamblea de Madrid
<b>TOTAL</b>	<b>1.148.791,89</b>	

b) **Otros ingresos**

No existen ingresos extraordinarios.

Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

**Nota 6 – Subvenciones, Donaciones y Legados.**

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales de capital (Cuenta 130)					
Donaciones y legados de capital (Cuenta 131)					
Otras (Cuenta 132)					
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>					
Subvenciones oficiales a la explotación (Cuenta 700)	1.148.791,89				1.148.791,89
Otras subvenciones a la explotación (Cuenta 702)					
Subvenciones de capital transferidas al EJERCICIO (704)					
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>	1.148.791,89				1.148.791,89
<b>TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	1.148.791,89				1.148.791,89

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
700. Subvenciones oficiales a la explotación		1.148.791,89		1.148.791,89
702. Otras Subvenciones a la explotación				
704. Subvenciones capital transferidas al EJERCICIO				
<b>TOTALES</b>		1.148.791,89		1.148.791,89

ORIGEN DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ORIGEN	ENTE CONCEDENTE
SUBVENCION	1.148.791,89	SECTOR PUBLICO	ASAMBLEA DE MADRID

  
 Secretaria General  
 Grupo Parlamentario Socialista

## Nota 7 – Operaciones con partes vinculadas

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, de acuerdo con los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013 y a lo estipulado en la Ley 8/2007 de 4 de Julio sobre financiación de Partidos Políticos.

En este sentido indicar que existe coincidencia en alguna de las personas que ocupan cargos de representación en los órganos internos de dirección de ambos:

NOMBRE	CARGO GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA	CARGO PSOE-MADRID
Carmen Mena Romero	Secretaría General	Secretaría Ejecutiva C.E.R.

Dentro de las operaciones vinculadas realizadas, es necesario informar que, dado que los Grupos Institucionales no tienen personalidad jurídica, como recoge la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 5 de marzo de 2014, recopilatorio de sentencias del propio Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional, y que no se puede atribuir a los grupos institucionales la condición de sujetos tributarios, dado que no disponen de capacidad procesal en el ámbito del proceso contencioso-administrativo, el abono de los importes derivados de las retribuciones del personal del Grupo Parlamentario, tanto el correspondiente a remuneraciones como los originados por las obligaciones derivadas de las mismas con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, son liquidados desde el Partido Socialista de Madrid-PSOE.

No obstante dada la clara separación contable que se realiza, como recoge en sus informes la Cámara de Cuentas, se puede identificar debidamente tanto que coinciden los pagos realizados con los gastos de personal contabilizados, como, también, la coincidencia completa con las relaciones nominales presentadas a la Seguridad Social y en los modelos de liquidación del IRPF.

Esta separación contable también permite identificar adecuadamente, aun existiendo la coincidencia de NIF indicada, la actividad y los movimientos económicos y contables dado que tanto las cuentas bancarias como cualquier transacción financiera está perfectamente identificada.

El Grupo Parlamentario Socialista entregó, según se recoge en el acuerdo de colaboración, al PSOE-Madrid la cantidad de quinientos treinta mil euros.

La contabilidad del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid se integra, mediante consolidación, en las cuentas anuales que el Partido Socialista Obrero Español presenta al Tribunal de Cuentas.

No se ha devengado ningún importe por sueldos, dietas o remuneración de cualquier clase a los miembros del máximo órgano de dirección. Tampoco existe en el Grupo Parlamentario personal de alta dirección.

No existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano máximo de dirección.

No existe ningún crédito concedido al personal del órgano máximo de dirección.

  
Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

## **Nota 8 - Otra información.**

### **1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio de 2020 se han producido modificaciones en la dirección del Grupo Parlamentario Socialista.

### **2. Número medio de personas empleadas**

Durante este ejercicio, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid ha tenido una media de 12 empleados destinados en el mismo y dedicados a la labor administrativa y técnica del mismo.

### **3. Otra información**

Sin información adicional.



*Secretaria General  
Grupo Parlamentario Socialista*

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	NOTAS	31-12-2020	31-12-2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTION</b>			
<b>A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL</b>			
<b>1. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del EJERCICIO de la actividad no electoral</b>	4	1.789,84	5.075,37
<b>2. Ajustes de resultado</b>			
a) Amortización del inmovilizado (+)	1	797,59	455,66
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Imputación de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial a resultados del EJERCICIO			
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
h) Ingresos financieros (-)			
i) Gastos financieros (+)			
j) Diferencias de cambio (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/-)			
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>			
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)			
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3	17.527,73	1.728,73
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (-/-)			
<b>4. Otros flujos de efectivo de la actividad no electoral</b>			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			21,38
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
<b>5. Flujos de efectivo de la actividad no electoral (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)</b>		<b>20.115,16</b>	<b>7.281,14</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(19.012,84)</b>	
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible	2	(2.587,42)	
c) Inmovilizado material	1	(16.425,42)	0,00
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(19.012,84)</b>	<b>0,00</b>

  
 Secretaria General  
 Grupo Parlamentario Socialista

	NOTAS	31-12-2020	31-12-2019
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION NO ELECTORAL</b>			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.			
a) Subvenciones (+)			
b) Donaciones y legados recibidos (+)			
c) Restitución bienes inmuebles (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
a) Emisión			
1) Deudas con entidades de crédito (+)			
2) Deudas con partes vinculadas (+)			
3) Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1) Deudas con entidades de crédito (-)			
2) Deudas con partes vinculadas (-)		(3.890,95)	
3) Otras deudas (-)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación no electoral (+/- 9 +/- 10)			
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 11 - D)</b>		(2.788,63)	7.281,14
Efectivo o equivalentes al comienzo del EJERCICIO.		46.299,70	39.018,56
Efectivo o equivalentes al final del EJERCICIO.		43.511,07	46.299,70



Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO HASTA EL 31-12-2020**

N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	31-12-2020	31-12-2019
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.724,34</b>	<b>7.509,09</b>
20, (230),(291) 23, (292)	I. Inmovilizado intangible		2.587,42	
	II. Bienes del patrimonio histórico			
	III. Inmovilizado material		18.636,92	3.009,09
210,211,(281),(292) 212,213,214,215,216,217,219,(2812),(2813), (2814),(2815),(2816),(2817),(2819),(292) 229	1. Terrenos y construcciones 2. Otro inmovilizado material	1	18.636,92	3.009,09
	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	IV. Inversiones inmobiliarias			
	V. Inversiones financieras a largo plazo		4.500,00	4.500,00
244, (293) 262,265,264,(298) 230,251,(259),(293),(294) 260,261,(269),27	1. Créditos con entidades a) Entidades vinculadas b) Entidades no vinculadas 2. Otros activos financieros a) Entidades vinculadas b) Entidades no vinculadas	2	4.500,00	4.500,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>47.402,02</b>	<b>46.299,70</b>
	I. Existencias			
	II. Adhidos, adheridos y simpatizantes			
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar			
460,464,544 470,471,472 440,449,(4951),581	1. Personal 2. Créditos con las Administraciones públicas 3. Deudores varios		3.890,95	
	IV. Inversiones financieras a corto plazo			
532,534,(493),(595) 552,545,547,(598)	1. Créditos con entidades a) Entidades vinculadas b) Entidades no vinculadas 2. Otros activos financieros a) Entidades vinculadas b) Entidades no vinculadas	2		
530,531,533,535,(538),(539),552,(593),(594) 540,541,545,546,548,(549),551,554,565,566,(597)	V. Periodificaciones a corto plazo			
480 57,580	VI. Tesorería		43.511,07	46.299,70
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>73.126,36</b>	<b>53.808,79</b>

Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista

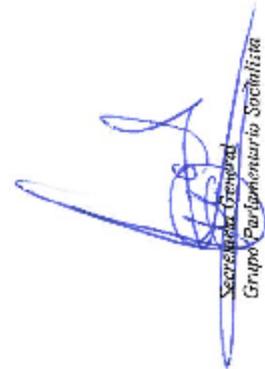
N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	31-12-2020	31-12-2019
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>51.339,09</b>	<b>49.549,25</b>
	A-1) Patrimonio generado			
	I. Excedentes de ejercicios anteriores			
120	1. Excedentes positivos de ejercicios anteriores	4	49.549,25	44.473,88
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	4	99.101,88 (49.552,63)	94.026,51 (49.552,63)
129				
	II. Excedente del Ejercicio	4	1.789,84	5.075,37
	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
130,1320	I. Subvenciones			
131,1321	II. Donaciones y legados			
133	III. Restitución bienes inmuebles (Ley 43/1998)			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
150,170	1. Deudas con entidades de crédito			
151,16	2. Deudas con partes vinculadas			
152,171,172,173,174,175,18	3. Otros pasivos a largo plazo			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>21.787,27</b>	<b>4.259,54</b>
529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo			
520,526,5821	1. Deudas con entidades de crédito			
402,403,51,551,552,5563	2. Deudas con partes vinculadas			
521,522,523,524,525,528,554,555,	3. Otros pasivos a largo plazo			
5566,560,561,569,451,5822,581				
465,4502	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		21.787,27	4.259,54
475,476,477,4501	1. Personal			
400,401,41,4503,4504	2. Deudas con las Administraciones públicas			
485,568	3. Acreedores varios	3	21.787,27	4.259,54
	IV. Periodificaciones a corto plazo			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>73.126,36</b>	<b>53.808,79</b>

**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO HASTA EL 31-12-2020**

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31-12-2020	31-12-2019
1. Ingresos de origen público a) Subvenciones anuales para gastos de fomento b) Otras subvenciones imputadas a resultados del EJERCICIO	6	1.148.791,89	1.134.837,45
7410		1.148.791,89	1.134.837,45
2. Ingresos de origen privado a) Ingresos de afiliados, adheridos y simpatizantes a.1) Cuentas de afiliados a.2) Aportaciones de cargos públicos a.3) Otras aportaciones de afiliados, adheridos y simpatizantes b) Donaciones y legados b.1) Donaciones y legados del EJERCICIO c) Exceso de provisiones d) Otros ingresos de la actividad ordinaria			
7100 7111 7200 714 795 75			
<b>A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA (1+2)</b>		<b>1.148.791,89</b>	<b>1.134.837,45</b>
3. Gastos de Personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales	5	(562.267,76)	(628.771,69)
(640),(641) (612),(645)		(458.540,13) (103.727,63)	(498.345,28) (130.426,41)
4. Otros gastos de la actividad ordinaria a) Servicios exteriores b) Tributos c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones d) Aportaciones realizadas por los grupos institucionales e) Otros gastos de gestión corriente	5	(583.936,70) (53.936,70)	(483.360,47) (63.627,06)
(62) (631),(636),635,639 (694),794 610 (651),(655) (68)			
5. Amortización del inmovilizado	1	(530.000,00) (797,59)	(419.733,41) (780,68)
<b>B) TOTAL GASTOS DE LA GESTION ORDINARIA (3+4+5)</b>		<b>(1.147.002,05)</b>	<b>(1.112.912,84)</b>

  
 Secretario General  
 Grupo Parlamentario Socialista

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31-12-2020	31-12-2019
	<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B))</b>		
	<b>6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	1.789,84	21.924,61
(650),(691),(692),790,791,792 (670),(671),(672),(679),770,771,772,778	a) Deterioro y pérdidas		1.062,22
	b) Resultado por enajenaciones y otras	0,00	
	<b>II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6))</b>	1.789,84	22.986,83
760,761,762,768,769 (660),(662),(665),(668),(669)	<b>7. Ingresos financieros</b>		
	<b>8. Gastos financieros</b>		
(690),(697),(698),(699),796,797,798,799 (660),(667),(673),765,773	<b>9. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras</b>		
	a) Deterioro y pérdidas		
	b) Resultado por enajenaciones y otras		
	<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9)</b>		
	<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (II+III)</b>	1.789,84	22.986,83



Secretaría General  
Grupo Parlamentario Socialista